



AUTO DE SUSTANCIACIÓN N°61

PROCESO: ESPECIAL FUERO SINDICAL
DEMANDANTE: MARGARITA ROSA ESPITIA LOPEZ
DEMANDADA: BANCO DE COLOMBIA S.A.
RADICADO:13001-31-05-002-2022-00166-00

Consulte el expediente digital en el siguiente enlace: [Aquí](#)

Informe Secretarial:

Señora Jueza, le informo a usted que en el presente asunto se encontraba programada audiencia especial de fuero sindical para el día 1 de marzo de 2023 a las 9:30 a.m., sin embargo, la misma no se pudo llevar a cabo, toda vez que, debido al cambio en la titular del Despacho a partir del día 14 de febrero de la misma calenda, se realizó por parte de todo el Despacho, un inventario general de todos los procesos, encontrándose con más de 500 procesos sin digitalizar y en turno para ser tramitados y más de 2.500 procesos pendientes de trámite. Sírvase proveer. Cartagena de Indias D. T. y C., veintinueve (29) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Cartagena de Indias, mayo veintinueve (29) de dos mil veintitrés (2023).

Conforme al informe secretarial que antecede y una vez revisado el expediente digital, se advierte que en audiencia de fecha 30 de noviembre de 2022, se decretó un receso para dar continuidad a la diligencia hasta el 1 de marzo de 2023 a las 9:30 a.m., la cual como bien se expuso, no se pudo llevar a cabo, por las labores administrativas realizadas por el Despacho como consecuencia del cambio de la titularidad de este, por lo que se encuentra procedente fijar inmediatamente fecha para realizar la audiencia especial de fuero sindical.

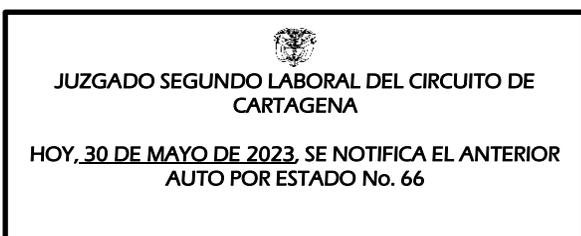
RESUELVE

Primero: Señalar el día 13 de septiembre de 2023 a las 9:30 a.m., para celebrar audiencia Especial de Fuero Sindical. La diligencia se llevará a cabo virtualmente mediante el uso de la herramienta Lifesize. Los interesados deberán conectarse a través del siguiente enlace: <https://call.lifesizecloud.com/18285203>

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LA JUEZA

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO



ARL
Correos electrónicos:
Demandante:
Rafael-2073@hotmail.com
mespialopez21@hotmail.com
Demandada:
orianna.gentile@chw.com.co